



De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en los artículos 226 y 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Sacyr, S.A. ("**Sacyr**") con NIF A-28013811, comunica y hace pública la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En el día de hoy se va a realizar una jornada de presentación a inversores y analistas sobre la división de negocio de Sacyr Concesiones del Grupo Sacyr, S.A., cuyo desarrollo se podrá seguir desde el comienzo de la jornada accediendo a través de la web del Grupo SACYR ([www.sacyr.com](http://www.sacyr.com)). Toda la información está publicada en nuestra web en el enlace Accionistas e inversores – Información económica financiera y, dentro de ésta, en el apartado titulado Investor Day, o accediendo desde este enlace <https://www.sacyr.com/investor-day-2021>

Madrid, 7 de octubre de 2021